

# Superintendencia de Compañías

## EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S. A."

1.— La escritura pública de se encuentra íntegramente sus aumentó de capital y reforma crito por los accionistas y paga de estatutos de la compañía a do de la siguiente manera: En numerario \$ 11'596.192,42 VAS ISABEL ECUATORIANA Por pagar \$ 13'403.807,53 S. A.", se otorgó en la ciudad de Manta el 1 \ de Junio de 1978, ante el Notario Terce ro del cantón Manta; fue apro bada por el señor Superinten dente de Compañías mediante Resolución N° 7387, de 28 de Junio ed 1978.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Manta consta bajo el N° 136, de 6 de Julio de 1978.

2.— Comparece a la suscrip ción de la mencionada escritu ra pública el señor Pedro Co rrales Begoña, en su calidad de Gerente y representante le gal de la Compañía. El compa ñeiente se de nacionalidad es pañola y domiciliado en la ciu dad de Manta.

3. El capital de la Compañía e aumenta en la suma de VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES,, con lo cual asciende TREINTA MILLONÉS DE SUCRES.

4.— El aumento de capital

5.— En virtud del aumento de capital se reforma el Artícu lo Sexto de los estatutos socia les de la compañía, el mismo que, en adelante, dirá: ARTICU LO SEXTO: El capital social de la compañía CONSERVAS ISA BEL ECUATORIANA S. A. es de TREINTA MILLONES DE SUCRES (\$ 30'000.000,00), c dido en treinta mil acciones u dinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numera das desde el cero cero cero ce ro uno al treinta mil en num ración corrida. La acción conf iere a su legítimo titular la c lidad de accionista y le atribu ye como mínimo los derechos fundamentales que de ellas se deriven y se establezcan en la Ley.

Lo que pongo en conoci miento del público para los fi nes legales consiguientes.

Quito a \ de Julio de 1978  
Dr. Enrique Cobo Barona  
Secretario General

## Personas Preparadas

Pero sin pretensiones, para P o'stores nec sita tras el Colegio de Comercio y Administración INS— TITUTO MANABITA, acercarse pasadas las 3 p.m.

MESES  
americano  
las tardes

pagará en doce meses.  
9.— Forma de administra ción y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quienes serán los